

■■ ESPAÑA EFICIENTE (E²)

POLICY BRIEF | Plan Nacional de Innovación, I+D+I y Emprendimiento Tecnológico E²

I+D+I · Emprendimiento · Startups · Transferencia · Talento · Competitividad

I+D+I Y EMPRENDIMIENTO TECNOLÓGICO E²

Innovar no es un lujo. Es la única forma de que España compita y prospere en el siglo XXI.
De la dependencia tecnológica a la soberanía innovadora.

■ I+D+I	■ EMPRENDIMIENTO	■ TRANSFERENCIA	■ TALENTO
Inversión pública y privada sostenida	Ecosistema de startups y scale-ups	Universidad-empresa conectadas	Retención y atracción de talento tecnológico

***"Los países que innovan hoy definen las reglas económicas del mañana.
España puede y debe estar entre ellos."***

España E² | Plan Nacional de Innovación, I+D+I y Emprendimiento Tecnológico | #EspañaEficiente

■■ ESPAÑA EFICIENTE (E²)

POLICY BRIEF | Plan Nacional de Innovación, I+D+I y Emprendimiento Tecnológico E²

1. Resumen Ejecutivo | 2. Diagnóstico | 3. ¿Por qué ahora?

1. RESUMEN EJECUTIVO

España invierte en I+D+I por debajo de la media europea — alrededor del 1,4% del PIB frente al 2,3% de la UE y el 3% de los países líderes. Esta brecha de inversión se traduce en menor productividad, mayor dependencia tecnológica exterior, fuga de talento investigador y menor capacidad de generar empresas tecnológicas de alto valor que compitan globalmente.

El Plan E² propone convertir la innovación, la I+D+I y el emprendimiento tecnológico en una prioridad estratégica de Estado con incentivos fiscales potentes, financiación pública sostenida, ecosistema emprendedor moderno y retención del talento. No como gasto: como la inversión con mayor retorno económico a largo plazo.

2. DIAGNÓSTICO — LA BRECHA DE INNOVACIÓN

PROBLEMA	DATO	CONSECUENCIA
Baja inversión en I+D+I	~1,4% del PIB (UE: 2,3% / Líderes: 3%+)	Menor productividad y competitividad empresarial.
Escasa inversión privada	El sector privado invierte menos del 55% del total de I+D (UE: 65%)	Excesiva dependencia de la financiación pública.
Fuga de talento	Miles de investigadores y tecnólogos emigran cada año	Pérdida de capital humano formado con fondos públicos.
Escasa transferencia universidad-empresa	Patentes universitarias con bajo índice de comercialización	Conocimiento científico que no llega al mercado.
Ecosistema emprendedor inmaduro	Pocas scale-ups españolas de alcance global	Empresas innovadoras que crecen en otros países.
Burocracia excesiva para I+D	Procesos lentos de justificación de ayudas y deducciones fiscales	Desincentivo para empresas que quieren innovar.

3. ¿POR QUÉ ACTUAR AHORA?

Revolución tecnológica en curso	La IA, la computación cuántica, la biotecnología y las energías limpias están redefiniendo la competitividad global. Los países que no innovan quedan fuera de estas industrias del futuro.
Fondos europeos disponibles	Horizonte Europa (95.000 M€), Plan de Recuperación y Fondos FEDER ofrecen cofinanciación masiva para I+D+I. España debe maximizar su captación.
Ventana de oportunidad industrial	España tiene sectores con alto potencial de innovación: agroalimentario, salud, energía, turismo, defensa y movilidad. La innovación puede transformarlos en líderes globales.
Talento disponible pero en riesgo	España forma excelentes ingenieros, científicos e investigadores. Sin condiciones adecuadas, siguen emigrando. El momento de actuar es antes de perder otra generación de talento.

■■ ESPAÑA EFICIENTE (E²)

POLICY BRIEF | Plan Nacional de Innovación, I+D+I y Emprendimiento Tecnológico E²

4. Objetivos | 5. Principios | 6. Las Medidas

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1	Alcanzar el 2% del PIB en I+D+I en 5 años y el 3% en 10 años.
2	Incrementar la inversión privada en I+D hasta el 65% del total.
3	Reducir la fuga de talento investigador y tecnológico.
4	Crear un ecosistema emprendedor competitivo a nivel europeo.
5	Mejorar la transferencia de conocimiento universidad-empresa.
6	Simplificar la burocracia asociada a la I+D+I y las deducciones fiscales.
7	Maximizar la captación de fondos europeos de innovación.
8	Desarrollar sectores estratégicos con alto potencial innovador.
9	Evaluar permanentemente mediante indicadores comparables con la UE.

5. PRINCIPIOS RECTORES

Política de Estado	Incentivo fiscal potente	Simplificación	Colaboración público-privada
Más allá de legislaturas. Continuidad garantizada.	Deducir I+D no puede ser más difícil que hacerla.	Menos burocracia. Más inversión productiva.	Universidad, empresa y Administración juntos.
Retención de talento	Ecosistema emprendedor	Transferencia real	Evaluación permanente
Condiciones para que el talento se quede.	Del laboratorio al mercado global.	Conocimiento científico que genera valor económico.	Indicadores comparables con líderes europeos.

6. LAS MEDIDAS PRINCIPALES

Incentivos fiscales potentes para I+D+I	Deducciones fiscales ampliadas y simplificadas para empresas que inviertan en I+D. Devolución en efectivo para startups y empresas sin cuota suficiente. Proceso de justificación ágil y predecible.
Agencia Nacional de Innovación reforzada	CDTI reforzado con más recursos, más agilidad y capacidad de coinversión. Ventanilla única para todos los instrumentos de apoyo a la I+D+I. Menos burocracia, más apoyo real.
Ecosistema de startups y scale-ups	Ley de Startups plena aplicación y mejora continua. Fondos de venture capital público-privados. Hubs de innovación en universidades y centros tecnológicos. Acceso a contratación pública para startups innovadoras.
Transferencia universidad-empresa	Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) reforzadas. Incentivos para que investigadores co-funden empresas. Contratos de investigación simplificados entre empresa y universidad.
Retención y atracción de talento	Mejora de las condiciones laborales de investigadores públicos. Visa tech para talento extranjero. Programa de retorno de investigadores españoles en el exterior.
Compra pública innovadora	El Estado como primer cliente de la innovación española. Reserva de contratos públicos para soluciones innovadoras nacionales. Procedimientos ágiles para la compra de tecnología emergente.

Sectores estratégicos de innovación	Programas específicos en IA, biotecnología, energías limpias, agroalimentación, salud digital, ciberseguridad y movilidad autónoma. España debe tener campeones nacionales en cada uno.
Maximizar fondos europeos	Oficina nacional de captación de fondos Horizonte Europa. Apoyo a consorcios de investigación internacionales liderados por España. Objetivo: duplicar la captación actual de fondos europeos de I+D.

■■ ESPAÑA EFICIENTE (E²)

POLICY BRIEF | Plan Nacional de Innovación, I+D+I y Emprendimiento Tecnológico E²

7. Comparativa | 8. Marco Legal | 9. FAQ | 10. Indicadores

7. COMPARATIVA INTERNACIONAL

PAÍS	MODELO Y FORTALEZA CLAVE	ENSEÑANZA
■■ Israel (Referente mundial)	4,9% del PIB en I+D+I. Programa Yozma (1993): fondo público que catalizó el venture capital privado. Más startups per cápita del mundo.	Un fondo público bien diseñado puede multiplicar la inversión privada en innovación por 10 en menos de 10 años.
■■ Corea del Sur	4,8% del PIB en I+D+I. Transición de economía de bajo coste a líder mundial en semiconductores, displays y electromovilidad. Política industrial de largo plazo sostenida durante décadas.	La continuidad de la política de innovación más allá de los ciclos políticos es el factor más diferencial.
■■ Finlandia	3,3% del PIB en I+D+I. Business Finland: agencia que financia desde la investigación básica hasta la internacionalización. Nokia como caso de transferencia universidad-empresa exitosa.	Una agencia única con mandato amplio y recursos suficientes es más eficaz que múltiples organismos fragmentados.
■■ Alemania	3,1% del PIB en I+D+I. Institutos Fraunhofer: red de 76 centros de investigación aplicada que conectan universidad y empresa. Referente mundial en transferencia tecnológica.	Los centros de investigación aplicada que trabajan para empresas son el puente más eficaz entre conocimiento y mercado.
■■ Estonia	2,3% del PIB en I+D+I con resultados extraordinarios. Skype, TransferWise, Pipedrive: ecosistema de unicornios desde un país de 1,3 millones de habitantes.	El tamaño no es limitante. La regulación ágil, el talento bien formado y el ecosistema digital son suficientes.

8. MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL

Art. 44 CE	Los poderes públicos promoverán la ciencia y la investigación científica y técnica.
Art. 130 CE	Modernización y desarrollo de los sectores económicos. Base para la política de innovación.
Art. 131 CE	Planificación económica general. La estrategia nacional de I+D+I como instrumento de planificación.
Art. 128 CE	Toda la riqueza subordinada al interés general. La innovación como bien estratégico nacional.
Ley 14/2011 Ciencia y Tecnología	Marco legal del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Base de la política de I+D+I.
Ley 28/2022 Startups	Ley de fomento del ecosistema de empresas emergentes. El Plan propone su desarrollo pleno y mejora continua.
Ley 43/1995 IS — Deducciones I+D	Deducciones fiscales por actividades de I+D+I en el Impuesto de Sociedades. El Plan propone ampliarlas y simplificarlas.
Horizonte Europa 2021-2027	Programa marco europeo de I+D+I con 95.500 M€. España debe maximizar su participación y liderazgo en consorcios.
Reglamento FEDER 2021/1058 UE	Fondos Estructurales para innovación, digitalización y competitividad empresarial.
Agenda 2030 ODS 9	Industria, innovación e infraestructuras. El Plan contribuye directamente a este objetivo.

9. PREGUNTAS FRECUENTES

■ ¿Por qué el Estado tiene que financiar la innovación privada?

Porque la innovación tiene externalidades positivas que el mercado no captura completamente. Una empresa que innova genera conocimiento que beneficia a todo el ecosistema. Sin incentivos públicos, la inversión privada en I+D es sistemáticamente inferior al nivel óptimo para la sociedad. Todos los países líderes en innovación tienen fuertes sistemas de apoyo público a la I+D.

■ ¿No es esto elegir ganadores industriales?

El Plan propone incentivos horizontales (deducciones fiscales accesibles a cualquier empresa que innove) y apoyos sectoriales en áreas donde España tiene ventajas comparativas. No es elegir empresas ganadoras: es crear condiciones para que las mejores ideas tengan posibilidad de prosperar.

■ ¿Por qué se va el talento investigador y cómo se retiene?

Se va principalmente por condiciones laborales precarias en la carrera investigadora pública y por falta de oportunidades en empresas innovadoras. La solución es doble: mejorar las condiciones en el sector público investigador y crear más empresas tecnológicas que absorban ese talento.

■ ¿Las startups no son solo para jóvenes de Silicon Valley?

No. El emprendimiento tecnológico es una herramienta para transformar cualquier sector: agricultura, industria, salud, turismo, educación. España tiene tradición empresarial sólida. Lo que falta es el ecosistema financiero, regulatorio y cultural que facilite la creación y el crecimiento.

■ ¿Cómo se mide el retorno de la inversión en I+D?

La OCDE estima que cada euro invertido en I+D genera entre 3 y 10 euros de retorno en productividad, empleo de alta cualificación y exportaciones. El Plan establece indicadores específicos de retorno que se publicarán anualmente.

10. INDICADORES DE ÉXITO

INDICADOR	META
Inversión total en I+D+I como % del PIB	2% en 5 años / 3% en 10 años
% inversión privada sobre total I+D+I	>65% (media UE)
Captación de fondos Horizonte Europa	Duplicar captación actual
Número de startups creadas por año	+30% en 5 años
Número de scale-ups españolas >100M€ valoración	+50% en 10 años
Patentes universitarias comercializadas	+40% en 5 años
Investigadores que regresan del extranjero	+25% en 5 años
Posición en índice europeo de innovación (EIS)	Top 10 UE en 10 años

Los países que innovan hoy definen las reglas económicas del mañana. La innovación no es un lujo que España no puede permitirse. Es la única forma de que España compita y prospere en un mundo donde la ventaja competitiva ya no viene del coste sino del conocimiento, la tecnología y la capacidad de crear soluciones que el mundo necesita.

***"Los países que innovan hoy definen las reglas económicas del mañana.
España puede y debe estar entre ellos."***